

MOCIÓN QUE PRESENTA AROHA NICOLÁS GARCÍA, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA-VERDES EQUO, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE EL APOYO AL ASTILLERO DE NAVANTIA Y LA MEJORA DE LAS CONDICIONES LABORALES DE SUS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS.

La moción que se somete a la consideración del Pleno es la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

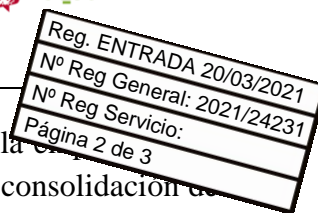
Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que la historia de Navantia como astillero público se remonta al S. XVII con la creación de los arsenales militares. Desde ese momento y hasta la actualidad los astilleros públicos de Cartagena, como Empresa Nacional de Bazán o más tarde como IZAR, han jugado un papel privilegiado en el desarrollo económico de la comarca y se han convertido en una de las empresas tecnológicamente más avanzadas de nuestra industria. Solo en la actualidad el astillero de Navantia en la dársena de Cartagena emplea a 1.000 trabajadores y trabajadoras directos y a 6.000 indirectos, y supone el 11% del PIB industrial regional convirtiéndose, de este modo, en una empresa estratégica no sólo en el ámbito regional sino también para nuestro país.

Fruto de la importancia que tiene esta empresa pública en el desarrollo económico de nuestra comarca el propio Pleno del Ayuntamiento de Cartagena se ha manifestado al respecto en diversas ocasiones. Ya en mayo de 2016 el Consistorio, a través de una declaración institucional, asumía el compromiso con la factoría de Navantia y con sus trabajadores de exigir el diseño y aplicación de un Plan Industrial de futuro... Asimismo, el 24 de julio de 2018 se aprobó una declaración institucional de apoyo al astillero en la que finalizaba con la siguiente afirmación: *“que, por supuesto, desde todas las instituciones, con este Ayuntamiento al frente, se apoye el astillero de Navantia en Cartagena, que debe seguir siendo uno de los núcleos industriales de nuestra comarca y referencia internacional”*.

A pesar de lo solemne de las manifestaciones no se ha avanzado en concretar de ninguna manera en qué debe consistir el apoyo del Ayuntamiento de Cartagena al astillero de Navantia, lo cual ha dado lugar a que se desaprovechen importantes oportunidades para establecer alianzas de colaboración entre ambas instituciones que generasen no solo un beneficio directo para el municipio sino también un refuerzo al proyecto empresarial de esta empresa pública.

Ante las graves dificultades económicas por las que atraviesa el Estado español, que se han visto agravadas por los efectos de la pandemia, es necesario promover las acciones oportunas para que una empresa fundamental para el desarrollo de nuestra comarca como Navantia cuente con un desarrollo adecuado y acordado con la representación legal de los trabajadores y trabajadoras de un plan industrial que garantice un proyecto de futuro. Un Plan que en todo caso debe asegurar la estabilidad laboral de todo el personal empleado y que debe tener como pilar fundamental el respeto y la mejora de las





condiciones laborales de sus trabajadores y trabajadora, sin exclusión, tanto de la empresa como las Industrias colaboradoras. La reivindicación de garantizar la creación y consolidación de puestos de empleo en el astillero y que estos tengan unas condiciones laborales dignas en las que se atiende a las demandas de los representantes legales de los trabajadores y trabajadoras es una apuesta irrenunciable del Comité de Empresa de Navantia, con el que nos reunimos recientemente para analizar su actual situación y las expectativas de futuro.

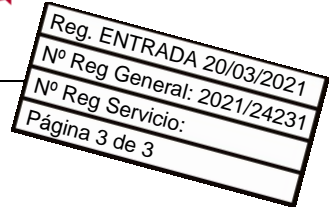
Otra cuestión, que forma parte de las reivindicaciones de las trabajadoras y trabajadores de los astilleros y que no puede ser desatendida ni parcialmente abordada, es la puesta en marcha del plan de movilidad presentado por Navantia junto con la UPCT y que recoge en el mismo soluciones sostenibles para un entorno seguro en los desplazamientos de trabajadores y trabajadoras así como de usuarios que diariamente demandan una nueva movilidad en nuestro municipio acorde a sus necesidades y recordando esos objetivos de desarrollo sostenible tan de moda últimamente de cara a afrontar la ambiciosa meta de la Unión Europea en el horizonte 2030.

En línea con lo mencionado entendemos la necesidad de que el Ayuntamiento de Cartagena actúe de manera urgente y definitiva sobre los conocidos problemas de tráfico y el riesgo para viandantes, ciclistas y vecinos, que día tras día se dan en los desplazamientos de entradas y salidas de la factoría.

Por todo lo expuesto presento para su debate y aprobación si procede la siguiente propuesta de **MOCIÓN**:

- El Pleno del Ayuntamiento de Cartagena insta al Gobierno local a que firme un convenio de colaboración con el astillero público Navantia que impulse y refuerce el desarrollo de la industria comarcal poniendo además en valor la importancia estratégica de esta empresa en nuestro municipio.
- El Pleno del Ayuntamiento de Cartagena insta al Gobierno del Estado a potenciar el papel que juega la empresa pública, a través de un plan industrial negociado con las trabajadoras y trabajadores, para ampliar la oferta para la construcción de buques del sector civil e incorporar nuevas actividades como las energías renovables (como la eólica offshore o aerogeneradores en el mar) o el reciclado ecológico de buques (la denominada “deconstrucción naval”).
- El Pleno del Ayuntamiento de Cartagena insta al Gobierno local a que de manera inmediata ponga en marcha lo acordado en las distintas reuniones de la mesa de movilidad incluyendo el Plan de Transporte al trabajo presentado por Navantia y tenga en cuenta las propuestas de los colectivos sociales aportadas en la misma, para darle respuesta a una ciudad demandante de una actualización en sus desplazamientos diarios, ligada a los objetivos de desarrollo sostenible y en línea del horizonte 2030 poniendo fin a muchos años de reivindicaciones por parte de los usuarios, trabajadores y trabajadoras y con el objeto de reducir la tasa de accidentabilidad registrada en la zona con consecuencias nefastas como el fallecimiento del Compañero Oscar hace sólo unos meses.





En Cartagena, a 18 de marzo 2021.

Aroha Nicolás García

Concejala

